

| | | |
|--|---|-------------|
| Radical'art, S. L. - Zebra Producciones, S. A. | Participación de la película « Síndrome » en la Sección Oficial Vídeo del Festival Internacional de Cine de Locarno. | 12.100,00 € |
| Manuel González Ramos. | Participación de la película «Manolo Recicla» en la Sección Oficial Vídeo del Festival Internacional de Cine de Locarno. | 12.100,00 € |
| Sociedad General de Cine, S. A. (Sogecine). | Participación de la película «Mar Adentro» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de Venecia. | 21.175,00 € |
| A.T.P.I.P Producciones, S. L. | Participación de la película «Sumas y Restas» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 12.100,00 € |
| Sociedad General de Cine, S. A. (Sogecine). | Participación de la película «Horas de Luz» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 60.500,00 € |
| Tesela Producciones Cinematográficas. | Participación de la película «Roma» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 48.400,00 € |
| Zine 1, S. L. | Participación de la película «Frío Sol de Invierno» en la Sección Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 18.500,00 € |
| Tus Ojos, S. L. | Participación de la película «Cerca de Ti» en la Sección Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 9.000,00 € |
| Estudios Pirámide, S. A. | Participación de la película «Rejas en la Memoria» en la Sección Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 3.060,00 € |
| Filmanova Invest, S. A. | Participación de la película «Cama Adentro» en la Sección Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 7.770,00 € |
| Morena Films, S. L. | Participación de la película «Looking For Fidel» en la Sección Especial Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 9.000,00 € |
| Elias Querejeta, P.C., S. A. | Participación de la película «Perseguidos» en la Sección Especial Zabaltegui del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. | 9.000,00 € |
| Tornasol Films, S. A. | Participación de la película «Luna de Avellaneda» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de Valladolid. | 16.422,72 € |
| Redacción 7 Andalucía, S. L. | Participación de la película «María Querida» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de Valladolid. | 22.687,50 € |

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

2376

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2005, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, por la que se hace pública comunicación de la Directora General de Radiotelevisión Española acerca de debate a emitir en Televisión Española en relación con el referéndum sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la Norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la LOREG, se ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de anuncio de que por Directora General de Radiotelevisión Española se ha puesto en conocimiento de esta Junta la intención de Televisión Española de emitir el día 16 de los corrientes un debate en relación con el referéndum sobre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, a celebrar el 20 de febrero de 2005, indicando las formaciones políticas invitadas y las personas que han confirmado su asistencia.

A tenor de lo previsto en la citada Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar la citada relación de asistentes por las diferentes formaciones políticas en las dependencias de esta Junta Electoral Central, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular dentro del mismo plazo los recursos que estimen pertinentes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2005.—El Vicepresidente, Mariano Baena del Alcázar.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

2377

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2005, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la inscripción de la Sociedad Gestora de Carteras Solventis Gestión, SGC, Sociedad Anónima, en el Registro de Sociedades Gestoras de Cartera.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la inscripción con el número 143 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Cartera la escritura de constitución con los Estatutos sociales de Solventis Gestión, SGC, Sociedad Anónima, así como su programa de actividades.

Madrid, 12 de enero de 2005.—El Presidente, Manuel Conthe Gutiérrez.

2378

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2005, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Sociedad de Valores Urquijo Bolsa y Valores, S.V., en el Registro de Sociedades de Valores.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de autorización y baja del Registro de Sociedades de Valores a Urquijo Bolsa y Valores, Sociedad de Valores, en el que consta inscrita desde el 2 de enero de 1990 con el número 93, como consecuencia de la fusión por absorción de la misma por su socio único Banco Urquijo, S.A., con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, quien asume, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, autorizado mediante Orden ministerial de 30 de noviembre de 2004.

Madrid, 12 de enero de 2005.—El Presidente, Manuel Conthe Gutiérrez.